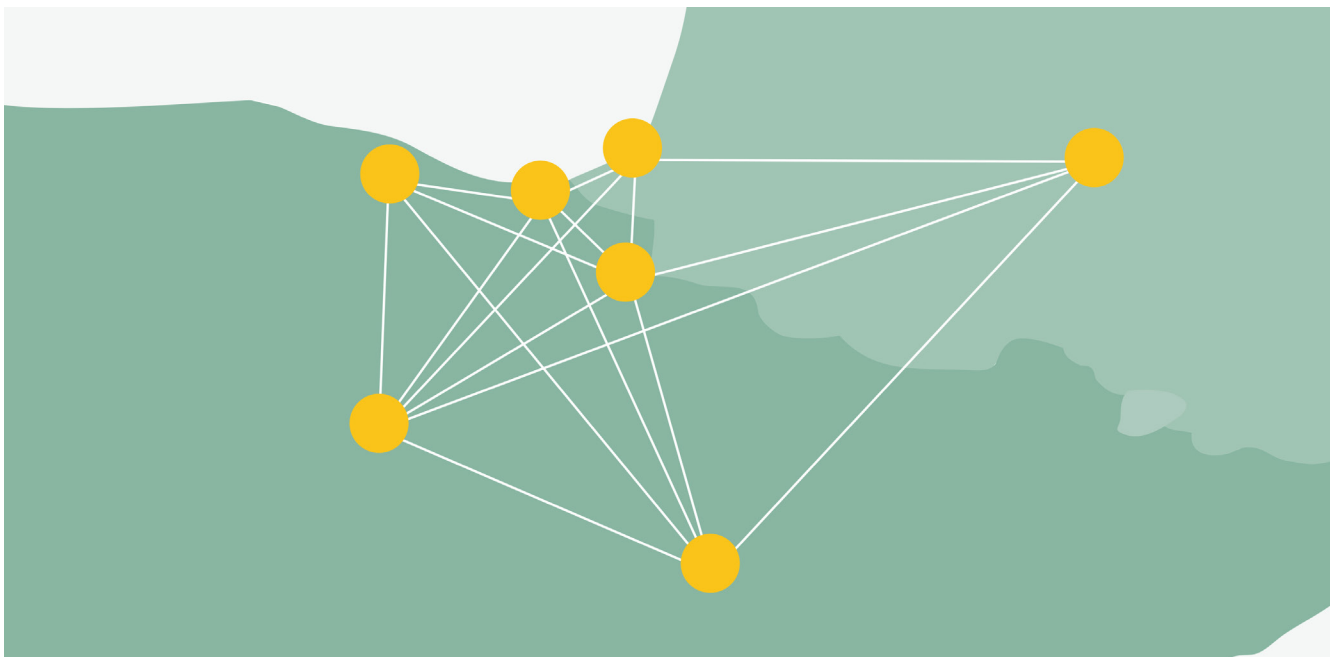


# Guía de Ayudas para la Transferencia Tecnológica



El proyecto Refbioll está cofinanciado en un 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020). El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra. Su ayuda se concentra en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas para el desarrollo territorial sostenible.

# Índice

Objetivo de la guía.....	5
Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. Retos Colaboración 2017.....	6
Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.....	8
Programa Nacional de Transferencia Tecnológica, Valoración y Promoción de Empresas de Base Tecnológica.....	9
Ayudas a proyectos de investigación y desarrollo ligados a la prioridad biociencias-salud de la estrategia de especialización inteligente RIS3 Euskadi.....	10
Ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud 2017: Potenciación de la investigación en salud de carácter estratégico.....	11
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación (FECYT) 2017.....	12
Programas de Ayuda de la Fundación Científica AECC.....	13
Convocatoria anual MIT-SPAIN "la Caixa" Foundation SEED FUND.....	14
Premios Expoquimia 2017: Química y Biotecnología.....	15
Ayudas a Proyectos de Investigación en el campo de la Respuesta Inmune.....	16
Ayudas a proyectos de investigación de BAYER HEALTHCARE.....	17
Convocatoria de proyectos Caixa Impulse 2017.....	18
Ayudas Merck de Investigación 2018.....	19
Beca para proyecto de investigación en atención a las personas mayores Fundación Maphre.....	20
Premios Anuales de Innovación Científica de Fundación Pfizer.....	21
Ayudas a Proyectos de Investigación - Instituto Danone.....	22
10th Innovation Prize 2018.....	23
Ayudas Fundación Alicia Koplowitz a Proyectos de Investigación en Psiquiatría, Psicología o Neurociencias en niños.....	24
Ayudas a la investigación en salud de la Fundación Mutua Madrileña.....	25
Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica Preclínica y Clínica 2017.....	26
Convocatoria Estudios de Viabilidad.....	27
Ideas Semilla AECC 2017.....	28
Programa Elkartek 2017.....	29
Ayudas a la investigación 2017.....	30
Programa red Guipuzcoana de ciencia, tecnología e innovación.....	31
Programa Hazitek 2017.....	32
Accelerate Clinical Trials (Pact) 2017-2.....	33
Preclinical Drug Discovery.....	34
Biomarkers Development.....	35
Proyectos de investigación en salud.....	36
Proyectos de desarrollo tecnológico en salud.....	37
III Convocatoria de ayudas a la investigación de Fundación FEDER.....	38
Dementia Consortium 2017.....	39
Innova Aragón.....	40
Programa FIPSE para la elaboración de videos promocionales de tecnología e innovaciones en salud.....	41
Convocatoria de Proyectos de Investigación Clínica Independiente en Terapias Avanzadas 2018.....	42

Ayudas a proyectos de I+D.....	43
Ayudas a la contratación de personal investigador y tecnológico 2016.....	44
Ayudas a centros tecnológicos y organismos de investigación y difusión de conocimientos para la realización de proyectos de I+D para el año 2017.....	45
Ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2017-2019.....	46
Ayudas para la contratación de doctorandos y doctorandas por empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos "Doctorados industriales 2017-2019".....	47
Deducciones fiscales para proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).....	48
Ayudas para la elaboración y presentación de proyectos a los programas internacionales y comunitarios a través de los que se financia la I+D+i para el año 2017 (Bonos SIC 2017).....	49
Ayudas a pymes para contratar servicios de centros tecnológicos, universidades y organismos de investigación (Bonos tecnológicos) 2017.....	50
Programa Creación de Empresas Innovadoras 2016.....	51
Basque Industry40 Accelerator Program.....	53
Bizkaia Open Future.....	54
Realización de proyectos de investigación y desarrollo I+D.....	55
Ayudas para la Puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e innovadoras.....	56

## Objetivo de la guía

A la hora de afrontar el reto de la transferencia tecnológica una de las principales dificultades reside en encontrar la financiación necesaria. El proyecto **RefbioII** ha reunido 64 ayudas identificadas por las regiones de los socios implicados en la red transpirenaica.

La guía de ayudas servirá para impulsar las ideas innovadoras. Estas ayudas son una combinación de subvenciones a fondo perdido, financiaciones ventajosas, ayudas a la contratación de personal, formación, apoyo a I+D y asesoría y orientación.

La información reunida permite identificar todos los detalles a considerar (tipo de ayuda, fecha de publicación, etcétera.) para no perder la posibilidad de solicitar una ayuda.

# Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. Retos Colaboración 2017

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Ministerio de Ciencia e Innovación.

## Sector Beneficiario

- Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio.
- Universidades públicas.
- Institutos de investigación sanitaria acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, y normas complementarias.
- Otros centros públicos de I+D.
- Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal válidamente inscritos en el momento de la presentación de la solicitud en el registro de centros regulado por el Real Decreto 2093/2008, de 18 de diciembre.
- Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D.
- Otros centros privados de I+D. Centros con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro que tengan definida en sus estatutos la I+D como actividad principal.
- Empresas, entendiendo como tales a toda sociedad mercantil, independientemente de su forma jurídica, que de forma habitual ejerza una actividad económica dirigida al mercado.
- Asociaciones empresariales sectoriales.

## Objeto de la ayuda

El objetivo de la convocatoria Retos-Colaboración es el apoyo a proyectos en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios. Con estos proyectos se pretende estimular la generación de una masa crítica en I+D+i de carácter interdisciplinar necesaria para avanzar en la búsqueda de soluciones de acuerdo con las prioridades establecidas en los Retos, promover la creación de empresas innovadoras, orientar la actividad de empresas ya existentes hacia la actividad innovadora, movilizar la inversión privada, generar empleo y mejorar la balanza tecnológica del país, así como reforzar la capacidad de liderazgo internacional del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación y de sus agentes, contribuyendo a mejorar la competitividad del tejido empresarial.

## Tipo de beneficiario

- Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio.
- Universidades públicas.
- Institutos de investigación sanitaria acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, y normas complementarias.
- Otros centros públicos de I+D.
- Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal válidamente inscritos en el momento de la presentación de la solicitud en el registro de centros regulado por el Real Decreto 2093/2008, de 18 de diciembre.
- Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D.
- Otros centros privados de I+D. Centros con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro que tengan definida en sus estatutos la I+D como actividad principal.
- Empresas, entendiendo como tales a toda sociedad mercantil, independientemente de su forma jurídica, que de forma habitual ejerza una actividad económica dirigida al mercado.
- Asociaciones empresariales sectoriales.

### Cantidad máxima de la ayuda

399.400.000.00 euros (Límite: El presupuesto financiable por empresa y proyecto se limitará a un máximo de 15 millones de euros).

### Fecha del lanzamiento de la ayuda

14 de noviembre de 2017

### URL de la convocatoria

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/04/pdfs/BOE-B-2017-64514.pdf>

### Fecha estimada de envío

El plazo de presentación de las solicitudes de participación será del 14 de noviembre de 2017 a las 00:00 (hora peninsular española) al 13 de diciembre de 2017 a las 15:00 horas (hora peninsular española).

# Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Ministerio de Ciencia e Innovación.

## Sector Beneficiario

Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro con capacidad y competencia demostrada para realizar proyectos de I+D que supongan un avance significativo del conocimiento.

## Objeto de la ayuda

Esta actuación tiene por objeto promover la ejecución de proyectos de investigación básica o tecnológica cuyos resultados puedan llegar a representar un avance significativo del conocimiento, mediante el planteamiento y desarrollo de nuevos enfoques o metodologías inalcanzables de otro modo y que, por la naturaleza de los conocimientos generados, pudieran tener un marcado carácter transversal. Por ello, los proyectos Explora han sido diseñados para financiar la exploración de ideas heterodoxas y radicalmente innovadoras.

## Cantidad máxima de la ayuda

El total de la cuantía es 5.000.000.00 euros.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

31 de octubre de 2017.

## URL de la convocatoria

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=521eedef57dde510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=7b765656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

## Fecha estimada de envío

13 de diciembre de 2017.



# Programa Nacional de Transferencia Tecnológica, Valoración y Promoción de Empresas de Base Tecnológica

## Región

Estatal.

## Subcategoría

Subprograma NEOTEC.

## Sector Beneficiario

Empresas.

## Objeto de la ayuda

El Programa NEOTEC tiene como objetivo el apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológicas. Ayudas reembolsables para la consolidación de empresas independientes de base tecnológica entre 2 y 6 años de vida.

## Tipo de beneficiario

Proyectos empresariales de creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

## Cantidad máxima de la ayuda

Crédito.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

18 de julio de 2017.

## URL de la convocatoria

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=24&MN=3>

## Fecha estimada de envío

20 de septiembre de 2017.

## Frecuencia de la acción

Continuamente abierto

# Ayudas a proyectos de investigación y desarrollo ligados a la prioridad biociencias-salud de la estrategia de especialización inteligente RIS3 Euskadi

## Región

País Vasco

## Objeto de la ayuda

Es objeto de la presente Orden la regulación de la convocatoria y concesión de ayudas económicas para el apoyo a proyectos de investigación y desarrollo ligados a la prioridad biociencias-salud de la estrategia de especialización inteligente RIS3 Euskadi de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. La presente convocatoria financiará proyectos enmarcados en las siguientes áreas prioritarias para el desarrollo de la estrategia RIS3 en su componente biociencias-salud:

- Medicina personalizada.
- Enfermedades raras.
- Salud digital y dispositivos médicos.
- Analítica avanzada de datos.

Pretende asimismo fomentar la investigación con enfoque traslacional, con implicación del sistema sanitario de Euskadi y otros agentes, y por tanto financiará proyectos en alguna de las siguientes modalidades:

- Proyectos de Investigación Fundamental en salud realizados en colaboración por distintas entidades.
- Proyectos de desarrollo tecnológico en salud.

## Tipo de beneficiario

Agentes integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI).

## Cantidad máxima de la ayuda

Dotación presupuestaria total 1.410.000 euros.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

30 de junio de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda\\_subvencion/2016/ris3\\_euskadi\\_2016/](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda_subvencion/2016/ris3_euskadi_2016/)

## Fecha estimada de envío

14 de septiembre de 2016.

# Ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud 2017: Potenciación de la investigación en salud de carácter estratégico

## Región

País Vasco

## Objeto de la ayuda

Potenciación de la investigación en salud de carácter estratégico, a través de proyectos de I+D surgidos a partir del liderazgo sanitario y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas del País Vasco, que permiten avanzar en la valorización y desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios.

## Tipo de beneficiario

Centros públicos y privados de I+D sites en la Comunidad Autónoma del País Vasco

## Cantidad máxima de la ayuda

Dotación presupuestaria total de 1.400.000 euros.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

14 de julio de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda\\_subvencion/2017/potenciacion\\_investigacion\\_salud/](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda_subvencion/2017/potenciacion_investigacion_salud/)

## Fecha estimada de envío

08 de septiembre de 2017.

# Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación (FECYT) 2017

## Región

Estatal.

## Objeto de la ayuda

Incrementar la cultura científica, tecnológica e innovadora de la sociedad española.

Incrementar la difusión de los resultados de investigación científico-técnica y de la innovación financiados con fondos públicos.

Fomentar e incentivar el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos acortando distancias entre el mundo científico y tecnológico y la sociedad en general.

Mejorar la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles.

Impulsar la participación activa de la sociedad en actividades de divulgación científica.

## Tipo de beneficiario

Las siguientes personas jurídicas que estén válidamente constituidas, y tengan domicilio fiscal en España:

Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Universidades públicas, sus institutos universitarios, y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+I, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que estén inscritas en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, creado por el Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Otros centros públicos de I+D: Organismos públicos y centros con personalidad jurídica propia dependientes o vinculados a la Administración General del Estado, y los dependientes o vinculados a las administraciones públicas territoriales y sus organismos, o participados mayoritariamente por el sector público, cualquiera que sea su forma jurídica.

Cualesquiera otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, mercantiles o sin ánimo de lucro, válidamente constituidas, con domicilio fiscal en España, que realicen actividades de I+D+I, o generen conocimiento científico o tecnológico, o faciliten su aplicación y transferencia, o contribuyan a la educación, difusión y divulgación científicas.

## Cantidad máxima de la ayuda

Presupuesto total de la convocatoria 3.250.000 euros.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

03 de octubre de 2017.

## URL de la convocatoria

<https://www.convocatoria.fecyt.es/Publico/Bases/Bases.aspx>

## Fecha estimada de envío

06 de noviembre de 2017.

# Programas de Ayuda de la Fundación Científica AECC

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)

## Objeto de la ayuda

Proyectos AECC 2017. Concesión de ayudas financieras a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

06 de marzo de 2017.

## URL de la convocatoria

<https://fundacioncientifica.aecc.es/html/help-portal/>

# Convocatoria anual MIT-SPAIN “la Caixa” Foundation SEED FUND

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Massachusetts Institute of Technology (MIT)

## Objeto de la ayuda

Los objetivos de la convocatoria MIT-SPAIN “la Caixa” Foundation SEED FUND son los siguientes:

Incrementar significativamente el número de oportunidades de colaboración entre investigadores españoles y del MIT.

Incrementar la visibilidad de la investigación española entre profesores, investigadores y estudiantes del MIT, y viceversa.

Construir una fuerte comunidad de líderes científicos en el MIT y en España con vínculos mutuos que dé lugar a una colaboración de larga duración.

## Tipo de beneficiario

Todas las universidades e instituciones de investigación sin ánimo de lucro españolas podrán optar a esta convocatoria, que otorga una

## Cantidad máxima de la ayuda

Financiación máxima de 30.000 \$ por proyecto.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

15 de mayo de 2017.

## URL de la convocatoria

<http://misti.mit.edu/faculty-funds/guidelines-eligibility>

# Premios Expoquimia 2017: Química y Biotecnología

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fira Barcelona.

## Objeto de la ayuda

Se premiará la investigación con base biotecnológica finalizada con éxito durante los últimos 5 años, de un producto, un proceso o una tecnología originales, dentro del amplio campo de la química y sus aplicaciones, que haya demostrado su eficacia y/o se haya lanzado al mercado o esté en fase avanzada de lanzamiento.

## URL de la convocatoria

<http://www.expoquimia.com/awards>

# Ayudas a Proyectos de Investigación en el campo de la Respuesta Inmune

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación Lair.

## Objeto de la ayuda

El objeto de esta convocatoria es la financiación de proyectos de investigación en el campo de la respuesta inmune, que permitan un acercamiento entre la investigación básica y clínica; a desarrollar en cualquier centro de investigación público o privado de España.

## Tipo de beneficiario

Investigadores vinculados a un Centro de Investigación público o privado de España, con titulación superior y que realicen funciones de investigación biomédica. El receptor de la ayuda será el investigador principal del proyecto.

## Cantidad máxima de la ayuda

Un máximo de 24.000 euros /año con una duración total de 2 años.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

24 de abril de 2017.

## URL de la convocatoria

<http://www.fundacionlair.org/documentos/BECAS2017/BASES%20CONVOCATORIA%20PROYECTOS%202017.pdf>



# Ayudas a proyectos de investigación de BAYER HEALTHCARE

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Bayer Healthcare.

## Objeto de la ayuda

Ayuda dirigida a financiar proyectos de investigación para la exploración de nuevas dianas farmacológicas y biomarcadores en campos como: oncología, ginecología, cardiología, hematología u oftalmología.

## Tipo de beneficiario

Podrán participar investigadores de universidades u otros centros de investigación académica, y empresas emergentes de todo el mundo.

## Cantidad máxima de la ayuda

Support Grant: Fomentar proyectos de investigación en sus primeras etapas de desarrollo. Importe entre 5.000 euros y 10.000 euros por proyecto.

Focus Grants: Fomentar proyectos de investigación en etapas más avanzada. Importe entre 10.000 euros y 125.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

27 de marzo de 2017

## URL de la convocatoria

<https://grants4targets.bayer.com/home/pharma/>

## Fecha estimada de envío

31 marzo de 2018

# Convocatoria de proyectos CaixaImpulse 2017

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

La Obra Social La Caixa y CaixaCapital Risc.

## Objeto de la ayuda

Apoyo financiero para desarrollar un plan de valorización que incluya operaciones, comercialización e implementación de negocios en los campos de la salud y las ciencias de la vida, interesado en transferir los activos de investigación del laboratorio a la sociedad y el mercado.

## Cantidad máxima de la ayuda

Los 23 mejores proyectos presentados recibirán:

- Hasta 70.000 euros para desarrollar el proyecto.
- Apoyo de mentores de referencia provenientes de la industria.
- Contacto con empresas, emprendedores e inversores.
- Formación especializada y asesor.

## Porcentaje de la ayuda

100 %.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

06 de febrero de 2017.

## URL de la convocatoria

[https://www.caixaimpulse.com/programme?program\\_id=2017\\_PROGRAMME&program\\_section=OVERVIEW](https://www.caixaimpulse.com/programme?program_id=2017_PROGRAMME&program_section=OVERVIEW)

## Fecha estimada de envío

31 de marzo de 2017.

# Ayudas Merck de Investigación 2018

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación Merck Salud.

## Objeto de la ayuda

Las Ayudas Merck de Investigación 2018 están destinadas a financiar proyectos de investigación inéditos, presentados por investigadores que puedan llevar a cabo el estudio propuesto en España, en un plazo mínimo de 1 año y máximo de 3 años, en las siguientes áreas de Investigación Clínica:

- Alergología
- Cáncer Colorrectal
- Cáncer de Cabeza y Cuello
- Inmuno-oncología
- Fertilidad
- Esclerosis Múltiple
- Enfermedades Raras

## Cantidad máxima de la ayuda

Se otorgará un total de 7 ayudas, una por cada área de Investigación indicadas. Cada una de ellas estará dotada con 30.000 euros.

## URL de la convocatoria

[http://www.fundacionmercksalud.com/uploads/grants/Jun/148/Bases\\_2018.pdf](http://www.fundacionmercksalud.com/uploads/grants/Jun/148/Bases_2018.pdf)

## Fecha estimada de envío

31 de octubre de 2017.

# Beca para proyecto de investigación en atención a las personas mayores Fundación Maphre

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación MAPFRE.

## Objeto de la ayuda

El objeto es facilitar apoyo económico para la realización de un trabajo científico en el área de atención a las personas mayores.

## Tipo de beneficiario

Los proyectos de investigación que se presenten a esta convocatoria deberán ceñirse a las siguientes áreas:

- Instrumentos de clasificación de la dependencia y de los usuarios, para establecer grupos homogéneos de intervención o instrumentos innovadores de medición en una de estas áreas: funcional, física o psico-social.
- Programas de divulgación y concienciación en la atención a las personas mayores, detección de población mayor de riesgo o actuación sobre problemas sanitarios y/o sociales de riesgo.
- Programas de promoción del envejecimiento activo en especial los que fomenten la vida saludable, participativa y segura de las personas mayores.
- Innovaciones tecnológicas que favorezcan la independencia, control, supervisión, seguridad y garantía de la atención a la persona mayor.

## Cantidad máxima de la ayuda

La dotación económica ascenderá a una cantidad global máxima de 15.000 euros La beca será otorgada al investigador principal como beneficiario de la misma o a su petición, a la institución a la que esté adscrito y donde la investigación se esté llevando

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## URL de la convocatoria

[https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es\\_es/images/folleto-beca-primitivo-vega-2017\\_tcm1069-406962.pdf](https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/folleto-beca-primitivo-vega-2017_tcm1069-406962.pdf)

## Fecha estimada de envío

20 de octubre de 2017.

# Premios Anuales de Innovación Científica de Fundación Pfizer

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación Pfizer.

## Objeto de la ayuda

Los Premios constan de dos categorías en función de la vertiente investigadora, básica y clínica.

## Tipo de beneficiario

Podrán optar a los premios españoles de hasta 40 años cuyos trabajos hayan sido publicados en revistas científicas y citadas en el Science Citation Index a lo largo de 2016, y que en opinión del jurado, sea el mejor artículo relacionado con la investigación científica, básica o clínica, en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud, fundamentalmente que hayan demostrado el uso innovador de las tecnologías, técnicas estadísticas avanzadas o el abordaje de nuevas técnicas digitales para el desarrollo del conocimiento científico en el campo de la salud humana.

## Cantidad máxima de la ayuda

10.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## URL de la convocatoria

[https://www.fundacionpfizer.org/sites/default/files/pdf/innovacion/convocatoria\\_premios\\_innovacion\\_2017.pdf](https://www.fundacionpfizer.org/sites/default/files/pdf/innovacion/convocatoria_premios_innovacion_2017.pdf)

## Fecha estimada de envío

12 octubre de 2017.

# Ayudas a Proyectos de Investigación - Instituto Danone

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Instituto Danone.

## Objeto de la ayuda

El fomento de la actividad científica, y apoyar particularmente a los grupos de investigación más jóvenes y promover la labor de investigación científica en las áreas de la Alimentación, Nutrición y Salud.

## Tipo de beneficiario

Se aceptarán aquellas propuestas sobre Alimentación, Nutrición y Salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado a realizar en universidades, instituciones o institutos de investigación públicos o privados en España.

## Cantidad máxima de la ayuda

Se convocan dos ayudas de 40.000 euros cada una. Los proyectos ganadores recibirán 20.000 euros el primer año y 20.000 euros el segundo año, tras informe sobre la evolución del proyecto.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

16 de mayo de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.institutodanone.es/assets/bases\\_ayudas\\_investigacion.pdf](http://www.institutodanone.es/assets/bases_ayudas_investigacion.pdf)

## Fecha estimada de envío

09 de junio de 2017.

# 10th Innovation Prize 2018

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Universal Biotech

## Objeto de la ayuda

El Innovation Prize 2018 tiene como objetivo promover la innovación en el campo de las Ciencias de la vida. Está dirigido a medicamentos, dispositivos médicos, aplicaciones / plataformas y tecnologías en el campo de las soluciones de diagnóstico, terapéuticas y de e-salud.

## Cantidad máxima de la ayuda

30.000 euros para servicios de consultoría desarrollados por Universal Biotech

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

01 de febrero de 2018.

## URL de la convocatoria

<https://www.universal-biotech-prize.com/root/terms>

## Fecha estimada de envío

30 abril de 2018.

## Frecuencia de la acción

Anual

# Ayudas Fundación Alicia Koplowitz a Proyectos de Investigación en Psiquiatría, Psicología o Neurociencias en niños

**Región**  
Estatal.

**Entidad Financiadora**  
La Fundación Alicia Koplowitz.

**Objeto de la ayuda**  
El objetivo de los proyectos es promover el desarrollo del conocimiento en España de la Psiquiatría, Psicología y/o Neurociencias del Niño y el Adolescente.

**Tipo de beneficiario**  
Las Ayudas a la Investigación están dirigidas a equipos que desarrollen su proyecto en hospitales, universidades o centros de investigación españoles. Habrá un único investigador principal español en todos los casos, vinculado a uno de esos centros.

**Cantidad máxima de la ayuda**  
La dotación económica para cada uno de los proyectos será de 50.000 euros como máximo.

**Porcentaje de la ayuda**  
100%.

**URL de la convocatoria**  
[https://www.fundacionaliciakoplowitz.org/documents/Bases\\_Ayudas\\_2017.pdf](https://www.fundacionaliciakoplowitz.org/documents/Bases_Ayudas_2017.pdf)

**Fecha estimada de envío**  
31 de marzo de 2017.



# Ayudas a la investigación en salud de la Fundación Mutua Madrileña

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Mutua Madrileña.

## Objeto de la ayuda

Fundación Mutua Madrileña convoca la XIV edición de Ayudas a la Investigación mediante la que va a seguir apoyando proyectos de investigación clínica que se desarrollen en las siguientes cuatro áreas: "Oncología", centrada en cáncer ginecológico (cervix, ovarios y útero); "Trasplantes", refiriéndonos exclusivamente a estrategias de mejora en la obtención y utilización de órganos para trasplantes; "Traumatología y sus secuelas", tanto traumatológicas como neurológicas; y "Enfermedades raras", centrándonos en las que se manifiestan clínicamente durante la infancia.

## Tipo de beneficiario

Institutos de Investigación Sanitaria acreditados (IIS)

## Cantidad máxima de la ayuda

Un máximo de 15 ayudas a proyectos que se desarrollen en los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados (IIS). La financiación máxima será de 150.000 euros por proyecto.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

01 de febrero de 2017.

## URL de la convocatoria

<http://www.fundacionmutua.es/Ver-Bases.html&cid=1181583911228&idPadre=1181560223128>

## Fecha estimada de envío

09 de marzo 2017.

# Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica Preclínica y Clínica 2017

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación Lilly.

## Objeto de la ayuda

La FUNDACIÓN LILLY convoca los Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica Preclínica y Clínica 2017, para investigadores que hayan contribuido de forma significativa al desarrollo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud en España, y mantengan una actividad de reconocido nivel científico.

## Tipo de beneficiario

Podrán ser candidatos a los Premios los investigadores de carácter preclínico (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica), y clínico (investigación sobre humanos), que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados, en España

## Cantidad máxima de la ayuda

El Premio Fundación Lilly de Investigación Biomédica Preclínica 2017, para investigadores que desarrollen una labor de investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica, a cualquier nivel metodológico, se concederá se concederá nominal y exclusivamente a una sola persona.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## URL de la convocatoria

<https://www.fundacionlilly.com/es/actividades/premios-fundacion-lilly/convocatoria-bases-y-premios-de-investigacion-biomedica.aspx>

## Fecha estimada de envío

15 de febrero de 2017.

# Convocatoria Estudios de Viabilidad

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

FIPSE.

## Objeto de la ayuda

FIPSE impulsa, a través de la convocatoria anual de Ayudas para financiar Estudios de Viabilidad de las Innovaciones en Salud, los mejores proyectos de investigación y asistenciales del sector salud, dotándolos de nuevas capacidades para desarrollar productos, servicios y soluciones, más eficientes e innovadores y con alto impacto en la optimización de los sistemas sanitarios y la calidad de vida de los ciudadanos.

## Tipo de beneficiario

Las entidades e instituciones sanitarias públicas y las privadas sin ánimo de lucro incluyendo hospitales, centros de atención primaria, otros centros asistenciales distintos de los anteriores, así como las unidades de la administración sanitaria y los institutos de investigación sanitaria, acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria y normas complementarias, vinculadas a los Proyectos.

## Cantidad máxima de la ayuda

A través de esta convocatoria se da apoyo financiero a proyectos para sufragar gastos y actuaciones inéditas, asociadas a la evaluación de las oportunidades de desarrollo, producción, comercialización y mercado.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

01 de octubre de 2017.

## URL de la convocatoria

[https://fipse.es/sites/default/files/documentos/documento/2017/11/01/doc\\_00\\_-\\_fipse\\_-\\_estudios\\_de\\_viabilidad\\_2017\\_-\\_bases\\_de\\_la\\_convocatoria51810.pdf](https://fipse.es/sites/default/files/documentos/documento/2017/11/01/doc_00_-_fipse_-_estudios_de_viabilidad_2017_-_bases_de_la_convocatoria51810.pdf)

# Ideas Semilla AECC 2017

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).

## Objeto de la ayuda

La finalidad de la presente convocatoria es financiar la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

## Tipo de beneficiario

Investigadores vinculados a una entidad pública o privada sin ánimo de lucro capacitada para la investigación científica en España.

## Cantidad máxima de la ayuda

Maximo 20.000 euros brutos distribuidos en 2 años.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

08 de noviembre de 2016.

## URL de la convocatoria

<https://fundacioncientifica.aecc.es/tramites/TR0000000843>

## Fecha estimada de envío

30 de noviembre de 2016.

# Programa Elkartek 2017

## Región

País Vasco.

## Entidad Financiadora

Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

## Objeto de la ayuda

Régimen de ayudas consistente en subvenciones no reintegrables para el apoyo a la realización de Investigación Colaborativa, llevada a cabo por las Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020.

## Tipo de beneficiario

Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## Cantidad máxima de la ayuda

Dotación presupuestaria total de 25.000.000.00 euros Prestación económica de 13.000.000 euros para la anualidad 2017 y 12.000.000 euros para la anualidad 2018.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

04 de enero de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda\\_subvencion/2017/elkartek-2017/](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda_subvencion/2017/elkartek-2017/)

## Fecha estimada de envío

28/ de febrero de 2017.

# Ayudas a la investigación 2017

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación Alicia Koplowitz.

## Objeto de la ayuda

Promover el desarrollo del conocimiento en España de la Psiquiatría, Psicología y/o Neurociencias del Niño y el Adolescente y en Neuropediatría mediante el apoyo a Proyectos de Investigación originales.

## Tipo de beneficiario

Las Ayudas a la Investigación están dirigidas a Equipos de Investigación que desarrollen su Proyecto en Hospitales, Universidades ó Centros de Investigación españoles.

Habrà un único Investigador Principal español en todos los casos, vinculado a un o de esos centros durante los dos años de la duración del Proyecto, y que será el único receptor de la Ayuda. El investigador Principal no podrá ser MIR ni PIR.

## Cantidad máxima de la ayuda

50.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## URL de la convocatoria

[https://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/documents/Bases\\_Ayudas\\_2017.pdf](https://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/documents/Bases_Ayudas_2017.pdf)

# Programa de red Guipuzcoana de ciencia, tecnología e innovación.

## Región

País Vasco, Guipuzkoa.

## Entidad Financiadora

Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento. Diputación Foral de Guipuzkoa.

## Objeto de la ayuda

El objetivo es apoyar a los centros de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación en Gipuzkoa, ayudándoles en sus proyectos de I+D y en su esfuerzo de inversión en equipamiento e infraestructuras.

## Tipo de beneficiario

Centros de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación en Gipuzkoa

## Cantidad máxima de la ayuda

Dotación total de 4.341.800 euros. Limitaciones:

- Hasta el 100% de los costes subvencionables, para la investigación fundamental.
- Hasta el 50% de los costes subvencionables, para la investigación industrial.
- Hasta el 25% de los costes subvencionables, para el desarrollo de proyectos de inversión.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

09 de marzo de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/ayuda\\_subvencion/dfg\\_red\\_ciencia\\_tec\\_inn\\_2017/es\\_dfg\\_re/es\\_arch.html](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/ayuda_subvencion/dfg_red_ciencia_tec_inn_2017/es_dfg_re/es_arch.html)

## Fecha estimada de envío

06 de abril de 2017.

# Programa Hazitek 2017

## Región

País Vasco.

## Entidad Financiadora

SPRI S.A.

## Sector Beneficiario

Empresarial.

## Objeto de la ayuda

Apoyar el desarrollo de proyectos de I+D de carácter estratégico, surgidos a partir del liderazgo empresarial y con el aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas del País Vasco, realizados bien en cooperación o bien en forma singular en los ámbitos de Especialización del PCTI Euskadi 2020.

## Tipo de beneficiario

Gran-empresa, MICRO-empresa, PYMEs y Asociaciones Sectoriales/Empresariales.

## Cantidad máxima de la ayuda

Para los proyectos de investigación industrial o desarrollo tecnológico de carácter competitivo:

- Con carácter general: Hasta el 25% de los costes subvencionables.
- Para los proyectos ERANETs, de cooperación transnacional

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

04 de marzo de 2017.

## URL de la convocatoria

<https://app3.spri.net/ayudaspri/paginas/ficha.aspx?idprograma=549>

## Fecha estimada de envío

07 abril de 2017.



# Accelerate Clinical Trials (Pact) 2017-2

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Alzheimer Drug Discovery Foundation.

## Objeto de la ayuda

El objetivo de esta Solicitud de Propuestas (RFP) es aumentar el número de tratamientos innovadores probados en humanos para la enfermedad de Alzheimer, las demencias relacionadas y el envejecimiento cognitivo. Este programa financiará estudios exploratorios de microdosis de fase 0 que evalúan la participación de objetivos preliminares y PK, pruebas de seguridad de fase I, ensayos clínicos de prueba de concepto basados en biomarcadores de fase 2 en pacientes, así como estudios habilitantes de IND para acelerar nuevos fármacos en ensayos. A través de este PACT RFP, el ADDF también está interesado en apoyar los ensayos basados en biomarcadores para validar mecanismos de acción putativos para enfoques de prevención farmacológicos y no farmacológicos específicos.

## Tipo de beneficiario

Investigadores académicos que buscan crear y apoyar programas innovadores de biomarcadores en centros médicos académicos y universidades.

Compañías de biotecnología con programas dedicados al desarrollo de biomarcadores de la enfermedad de Alzheimer: nuevas empresas de biotecnología o empresas de biotecnología existentes que demuestren una clara necesidad de financiamiento sin fines de lucro son elegibles para postularse. La financiación se proporciona a través de inversiones relacionadas con la misión (MRI) que requieren un retorno de la inversión basado en hitos científicos y / o comerciales.

## Cantidad máxima de la ayuda

En total 3.000.000\$.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

17/11/2017

## URL de la convocatoria

<https://www.alzdiscovery.org/research-and-grants/funding-opportunities/pact>

## Fecha estimada de envío

08 de diciembre de 2017.

# Preclinical Drug Discovery

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Alzheimer Drug Discovery Foundation.

## Objeto de la ayuda

El ADDF busca llenar la brecha de financiación traslacional crítica entre la investigación básica y el desarrollo de fármacos en etapas posteriores mediante la financiación de programas preclínicos de descubrimiento de fármacos relevantes para la enfermedad de Alzheimer, las demencias relacionadas y el envejecimiento cognitivo.

## Tipo de beneficiario

Investigadores académicos que buscan crear y apoyar programas innovadores de biomarcadores en centros médicos académicos y universidades.

Compañías de biotecnología con programas dedicados al desarrollo de biomarcadores de la enfermedad de Alzheimer: nuevas empresas de biotecnología o empresas de biotecnología existentes que demuestren una clara necesidad de financiamiento sin fines de lucro son elegibles para postularse. La financiación se proporciona a través de inversiones relacionadas con la misión (MRI) que requieren un retorno de la inversión basado en hitos científicos y / o comerciales.

## Cantidad máxima de la ayuda

Subvención total entre 150.000 - 600.000 \$.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

17/11/2017

## URL de la convocatoria

<https://www.alzdiscovery.org/research-and-grants/funding-opportunities/preclinical>

## Fecha estimada de envío

08 de diciembre de 2017.

# Biomarkers Development

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Alzheimer Drug Discovery Foundation.

## Objeto de la ayuda

Esta Solicitud de Propuestas (RFP) busca apoyar el desarrollo y la validación de biomarcadores que mejorarán el diseño y el rendimiento de los ensayos clínicos para la enfermedad de Alzheimer, las demencias relacionadas y el envejecimiento cognitivo.

## Tipo de beneficiario

Investigadores académicos que buscan crear y apoyar programas innovadores de biomarcadores en centros médicos académicos y universidades.

Compañías de biotecnología con programas dedicados al desarrollo de biomarcadores de la enfermedad de Alzheimer: nuevas empresas de biotecnología o empresas de biotecnología existentes que demuestren una clara necesidad de financiamiento sin fines de lucro son elegibles para postularse. La financiación se proporciona a través de inversiones relacionadas con la misión (MRI) que requieren un retorno de la inversión basado en hitos científicos y / o comerciales.

## Cantidad máxima de la ayuda

Cantidad total entre 150.000 – 300.000 de euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

17 de noviembre de 2017.

## URL de la convocatoria

<https://www.alzdiscovery.org/research-and-grants/funding-opportunities/biomarkers>

## Fecha estimada de envío

08 de diciembre de 2017.

# Proyectos de investigación en salud

## Región

Estatal.

## Subcategoría

Subprograma estatal de generación de conocimiento.

## Entidad Financiadora

Instituto de Salud Carlos III.

## Objeto de la ayuda

El objetivo es financiación para proyectos de calidad contrastada que tengan como objetivos, la transferencia y aplicación del conocimiento científico-técnico a la mejora en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y en las actividades de promoción de la salud pública y los servicios de salud.

## Tipo de beneficiario

Las siguientes personas jurídicas siempre que realicen o gestionen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud (Art. 6.1.h): Los Institutos de Investigación Sanitaria(IIS) acreditados. (Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria). Las Entidades e Instituciones sanitarias públicas: hospitales, centros de atención primaria, otros centros asistenciales y unidades de la administración sanitaria. Las Entidades e Instituciones sanitarias privadas, sin ánimo de lucro, vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud (SNS). Los Organismos Públicos de Investigación (OPI). (Art. 47 Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación). Las universidades públicas, institutos universitarios y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D. (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades). Centros públicos de I+D, diferentes de los OPI, vinculados o dependientes de la Administración General del Estado o de las administraciones públicas territoriales y sus organismos. Las Entidades públicas y privadas, sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

27 de abril de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/2017/PI\\_17\\_GUIA\\_DE\\_AYUDA.pdf](http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/2017/PI_17_GUIA_DE_AYUDA.pdf)

## Fecha estimada de envío

15 mayo de 2017.

# Proyectos de desarrollo tecnológico en salud

## Región

Estatal.

## Subcategoría

Subprograma estatal de generación de conocimiento.

## Entidad Financiadora

Instituto de Salud Carlos III.

## Objeto de la ayuda

El objetivo es financiar para proyectos de carácter aplicado, impulsándolos en su fase de desarrollo, cuyo objetivo sea promover la innovación en los centros asistenciales del SNS, así como la generación de beneficios para la comunidad, permitiendo al mismo tiempo establecer alianzas entre entidades de investigación y empresas del sector farmacéutico, biotecnológico y de tecnologías médicas y sanitarias.

## Tipo de beneficiario

Las siguientes personas jurídicas siempre que realicen o gestionen actividades de I+D+I en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud (Art. 6.1.h): Los Institutos de Investigación Sanitaria(IIS) acreditados. (Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria). Las Entidades e Instituciones sanitarias públicas: hospitales, centros de atención primaria, otros centros asistenciales y unidades de la administración sanitaria. Las Entidades e Instituciones sanitarias privadas, sin ánimo de lucro, vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud (SNS). Los Organismos Públicos de Investigación (OPI). (Art. 47 Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación). Las universidades públicas, institutos universitarios y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D. (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades). Centros públicos de I+D, diferentes de los OPI, vinculados o dependientes de la Administración General del Estado o de las administraciones públicas territoriales y sus organismos. Las Entidades públicas y privadas, sin ánimo de lucro que realicen y/o gestionen actividades de I+D.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

27 abril de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/2017/DTS\\_17\\_GUIA\\_DE\\_AYUDA.pdf](http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/2017/DTS_17_GUIA_DE_AYUDA.pdf)

## Fecha estimada de envío

15 de mayo de 2017.

# III Convocatoria de ayudas a la investigación de Fundación FEDER

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

FEDER.

## Objeto de la ayuda

Fomentar el desarrollo de la investigación en el ámbito de las enfermedades poco frecuentes mediante la financiación de proyectos de investigación. Tendrán carácter de investigaciones objeto de esta convocatoria la investigación básica y traslacional. Se consideran enfermedades raras o poco frecuentes aquellas que cumplen los parámetros de prevalencia reconocidos internacionalmente, es decir que cumplen dos criterios:

- 1) la prevalencia aceptada por la Unión Europea de 5 o menos casos por 10.000 habitantes, y
- 2) que la enfermedad esté incluida en las bases de datos Orphanet ([www.orpha.net](http://www.orpha.net)) u OMIM ([www.ncbi.nlm.nih.gov/omim](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/omim)) con número ORPHA u OMIM asignado.

## Tipo de beneficiario

Podrán presentar solicitudes, en nombre de los responsables de la ejecución científico-técnica de los proyectos de investigación, las asociaciones de FEDER que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser socio de FEDER con anterioridad al 30 de Mayo de 2017, condicionada a su posterior ratificación en la Asamblea General de FEDER de 17 de junio de 2017
- Estar al corriente de pago de cuotas con FEDER y de las obligaciones con la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria. Los equipos responsables de la ejecución científico-técnica de los proyectos de investigación deberán mantener una relación contractual con el Centro con el que se realice la actividad.

La entidad deberá acreditar que existe una vinculación previa con el investigador principal (IP) y la conformidad del Centro Investigador donde se vaya a realizar el proyecto.

El Investigador Principal deberá acreditar una trayectoria, una infraestructura y una capacidad investigadora de excelencia. Una misma asociación no podrá presentar más de un proyecto y no podrá participar como asociado en la solicitud de más de 1 proyecto, por lo que solamente podrá recibir financiación para un proyecto. Así mismo, un proyecto sólo podrá ser presentado por una entidad.

Queda fuera del ámbito de esta convocatoria financiar proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos con medicamentos)

## Cantidad máxima de la ayuda

Un total de 20.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

30 de mayo de 2017.

## URL de la convocatoria

[https://enfermedades-raras.org/images/III\\_Convocatoria\\_de\\_ayudas\\_a\\_la\\_investigacin\\_de\\_Fundacin\\_FEDER.pdf](https://enfermedades-raras.org/images/III_Convocatoria_de_ayudas_a_la_investigacin_de_Fundacin_FEDER.pdf)

## Fecha estimada de envío

17 de junio de 2017.

# Dementia Consortium 2017

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Dementia Consortium.

## Objeto de la ayuda

El Consorcio Dementia apoya proyectos de validación colaborativa y descubrimiento de fármacos por parte de la academia y las PYME. Ofrecemos un modelo de colaboración único que reúne a “ventures Capital” y la industria para ayudar a acelerar el desarrollo de terapias para la demencia.

## Tipo de beneficiario

Proyectos enfocados en nuevos objetivos moleculares en cualquier enfermedad neurodegenerativa (incluyendo enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Parkinson, demencia con cuerpos de Lewy, tauopatías, demencia vascular, esclerosis lateral amiotrófica (ELA), demencia frontotemporal, enfermedad de Huntington). La evidencia que vincula el objetivo con la enfermedad humana y la confianza en que la modulación objetivo tendría un efecto terapéutico. Colaboradores con gran experiencia en biología y acceso a ensayos, reactivos y modelos de enfermedades

## Porcentaje de la ayuda

100%

## URL de la convocatoria

<http://www.dementiaconsortium.org/>

## Fecha estimada de envío

14 de noviembre de 2017.

# InnovaAragon

## Región

Aragon.

## Entidad Financiadora

Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón

## Sector Beneficiario

Cualquier sector.

## Objeto de la ayuda

Características de los proyectos:

- Relacionados con la investigación y/o innovación que tengan por objeto la generación de un conocimiento nuevo o tecnologías nuevas, o los de aplicación de un conocimiento ya existente para la obtención de nuevos desarrollos.
- Deben ser viables desde el punto de vista técnico, económico, financiero y medioambiental.
- Duración máxima de dos años y mínima de un año, finalizando en todo caso antes del 30 de noviembre de 2016.
- Implicarán un compromiso financiero de las empresas o entidades, recogido mediante contrato suscrito entre la empresa y el organismo investigador al que pertenece el grupo de investigación reconocido.

## Tipo de beneficiario

Empresas con domicilio social o centros productivos en Aragón que vayan a desarrollar un proyecto de I+D+i con investigadores pertenecientes a grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón (como, por ejemplo, los grupos de Investigación de la Universidad de Zaragoza). A tales efectos se tendrá en cuenta la resolución de la última convocatoria publicada por DGA en el BOE nº 168, de 28/08/2014.

## Cantidad máxima de la ayuda

Bajo la fórmula de subvención y régimen de mínimos (200.000 euros máximo por beneficiario, durante un periodo de tres ejercicios fiscales).

Cuantía global máxima de 3.000.000 euros para esta convocatoria.

Cuantía máxima subvencionab

## Porcentaje de la ayuda

Cuantía máxima subvencionable por proyecto: hasta un 75% del presupuesto subvencionable, cuyos importes mínimo y máximo serán de 15.000 euros y 200.000 euros respectivamente.



# Programa FIPSE para la elaboración de videos promocionales de tecnologías e innovaciones en salud

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Fundación para la Innovación y la Prospectiva en Salud en España

## Objeto de la ayuda

Mediante este servicio ofrecemos la elaboración de un vídeo promocional de aproximadamente 3 minutos sobre la innovación, el producto o la tecnología del equipo. En función del estado de desarrollo del proyecto el vídeo se puede orientar a:

- Divulgar la Innovación.
- Captar inversión, tanto pública como privada.
- Promocionar la comercialización de la tecnología.

## Tipo de beneficiario

A todos aquellos equipos que necesiten difundir la innovación, tecnología, productos o servicios a través de un vídeo promocional.

## Cantidad máxima de la ayuda

500 euros.

## Porcentaje de la ayuda

50%.

## URL de la convocatoria

<https://fipse.es/promocion-audiovisual?platform=hootsuite>

## Fecha estimada de envío

Permanente

# Convocatoria de Proyectos de Investigación Clínica Independiente en Terapias Avanzadas 2018

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Instituto Salud Carlos III.

## Objeto de la ayuda

Fomentar la investigación clínica avanzada en terapia celular, terapia génica e inmunoterapia tumoral no farmacológica mediante la financiación de proyectos no promovidos por la industria farmacéutica.

## Tipo de beneficiario

Únicamente podrán ser beneficiarios de esta actuación los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, y en el anterior Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria, si bien podrán formar parte del proyecto equipos de otro tipo de entidades.

## Cantidad máxima de la ayuda

La cuantía máxima destinada a las ayudas asciende a 4.500.000 euros

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## URL de la convocatoria

<http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/Convocatoria-PIC2018.shtml>

## Fecha estimada de envío

01 febrero de 2018.

# Convocatoria de Proyectos de Investigación Clínica Independiente en Terapias Avanzadas 2018

## Región

Estatal.

## Entidad Financiadora

Instituto Salud Carlos III.

## Objeto de la ayuda

Fomentar la investigación clínica avanzada en terapia celular, terapia génica e inmunoterapia tumoral no farmacológica mediante la financiación de proyectos no promovidos por la industria farmacéutica.

## Tipo de beneficiario

Únicamente podrán ser beneficiarios de esta actuación los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, y en el anterior Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria, si bien podrán formar parte del proyecto equipos de otro tipo de entidades.

## Cantidad máxima de la ayuda

La cuantía máxima destinada a las ayudas asciende a 4.500.000 euros

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## URL de la convocatoria

<http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-financiacion/fd-convocatorias-ayudas-accion-estrategica-salud/Convocatoria-PIC2018.shtml>

## Fecha estimada de envío

01 febrero de 2018.

# Ayudas a proyectos de I+D

## Región

Navarra.

## Subcategoría

Modalidad individual / Colaboración entre empresas / Transferencia del conocimiento.

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Sector Beneficiario

Industria-tecnología/ Salud.

## Objeto de la ayuda

Fomento de la actividad de investigación y desarrollo experimental en las empresas y centros de investigación de Navarra y mejorar los indicadores de innovación.

## Tipo de beneficiario

Empresas y centros de investigación.

## Cantidad máxima de la ayuda

- Individual\* proyecto: 200.000
- Colaboración entre empresas\* proyecto: 500.000
- Transferencia conocimiento\* proyecto: 500.000

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

01 de abril de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6837/Ayudas-para-realizar-proyectos-de-I-D-Convocatoria-2017](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6837/Ayudas-para-realizar-proyectos-de-I-D-Convocatoria-2017)

## Fecha estimada de envío

31 de julio de 2017.

# Ayudas a centros tecnológicos y organismos de investigación y difusión de conocimientos para la realización de proyectos de I+D para el año 2017

## Región

Navarra.

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Sector Beneficiario

Automóvil y mecatrónica / Cadena alimentaria / Energías renovables / Salud / Turismo integral / Industria.

## Objeto de la ayuda

Realización de proyectos de I+D.

## Tipo de beneficiario

Centros tecnológicos y centros de investigación.

## Cantidad máxima de la ayuda

Cantidad total 8.000.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

14 de julio de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6686/Ayudas-a-centros-tecnologicos-y-organismos-de-investigacion-y-difusion-de-conocimientos-para-la-realizacion-de-proyectos-de-I-D-para-el-ano-2017](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6686/Ayudas-a-centros-tecnologicos-y-organismos-de-investigacion-y-difusion-de-conocimientos-para-la-realizacion-de-proyectos-de-I-D-para-el-ano-2017)

# Ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2017-2019

## Región

Navarra.

## Subcategoría

Proyectos alto impacto = Vehículo 0 emisiones / Almacenamiento energía renovable / Genómica y medicina avanzada.

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Sector Beneficiario

Industria automóvil / energías renovables / salud.

## Objeto de la ayuda

Realización de proyectos de alto impacto colaborativos.

## Tipo de beneficiario

Empresas y centros de investigación.

## Cantidad máxima de la ayuda

1.500.000 euros / proyecto.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

11 de febrero de 2017.

## URL de la convocatoria

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6716/Ayudas-para-la-realizacion-de-proyectos-estrategicos-de-I-D-2017-2019](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6716/Ayudas-para-la-realizacion-de-proyectos-estrategicos-de-I-D-2017-2019)

# Ayudas para la contratación de doctorandos y doctorandas por empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos “Doctorados industriales 2017-2019”

## Región

Navarra

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Objeto de la ayuda

Fomento de la contratación de personal cualificado (doctorando).

## Tipo de beneficiario

Empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

15 de diciembre de 2016.

## URL de la convocatoria

[https://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6606/Ayudas-para-la-contratacion-de-doctorandos-y-doctorandas-por-empresas-y-organismos-de-investigacion-y-difusion-de-conocimientos-Doctorados-industriales-2017-2019-](https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6606/Ayudas-para-la-contratacion-de-doctorandos-y-doctorandas-por-empresas-y-organismos-de-investigacion-y-difusion-de-conocimientos-Doctorados-industriales-2017-2019-)

# Deducciones fiscales para proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

## Región

Navarra.

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Tipo de beneficiario

Entidades que realizan actividades de I+D+i.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

Abierto todo el año.

## URL de la convocatoria

[https://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/5205/Deducciones-fiscales-para-proyectos-de-investigacion-desarrollo-e-innovacion-\(I-D-i\)](https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/5205/Deducciones-fiscales-para-proyectos-de-investigacion-desarrollo-e-innovacion-(I-D-i))

## Fecha estimada de envío

Abierto todo el año.



# Ayudas para la elaboración y presentación de proyectos a los programas internacionales y comunitarios a través de los que se financia la I+D+i para el año 2017 (Bonos SIC 2017)

## Región

Navarra.

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Objeto de la ayuda

Fomento de la participación de las entidades navarras, particularmente las pymes, en programas internacionales de I+D+i.

## Tipo de beneficiario

Empresas, centros tecnológicos, organismos de investigación y universidades.

## Cantidad máxima de la ayuda

Cuantía total de 200.000 euros.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

04 de mayo de 2017.

## URL de la convocatoria

[https://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6875/Ayudas-para-la-elaboracion-y-presentacion-de-proyectos-a-los-programas-internacionales-y-comunitarios-a-traves-de-los-que-se-financia-la-I-D-i-para-el-ano-2017-\(Bonos-SIC-2017\)](https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6875/Ayudas-para-la-elaboracion-y-presentacion-de-proyectos-a-los-programas-internacionales-y-comunitarios-a-traves-de-los-que-se-financia-la-I-D-i-para-el-ano-2017-(Bonos-SIC-2017))

## Fecha estimada de envío

23 octubre de 2017.

# Ayudas a pymes para contratar servicios de centros tecnológicos, universidades y organismos de investigación (Bonos tecnológicos) 2017

## Región

Navarra.

## Entidad Financiadora

Consejería Desarrollo Económico.

## Objeto de la ayuda

Incremento de la actividad innovadora de las pymes a través de la contratación de actuaciones con centros tecnológicos, universidades y organismos de investigación para la transferencia de conocimiento de naturaleza científica, tecnológica o de innovación.

## Tipo de beneficiario

Pequeñas y medianas empresas (PYME) con centro de trabajo en Navarra en el cual vayan a desarrollar la actividad innovadora.

## Cantidad máxima de la ayuda

Cuantía total por proyecto es de 20.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

60%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

04/05/2017

## URL de la convocatoria

[https://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/6853/Ayudas-a-pymes-para-contratar-servicios-de-centros-tecnologicos-universidades-y-organismos-de-investigacion-\(Bonos-tecnologicos\)-2017](https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/6853/Ayudas-a-pymes-para-contratar-servicios-de-centros-tecnologicos-universidades-y-organismos-de-investigacion-(Bonos-tecnologicos)-2017)

# Programa Creación de Empresas Innovadoras 2016

## Región

País Vasco, Bizkaia.

## Entidad Financiadora

Departamento de Innovación y Promoción Económica. DIPUTACIÓN FORAL Bizkaia.

## Sector Beneficiario

Colectivo beneficiario:

- Las personas físicas promotoras de nuevas empresas innovadoras.
- Las empresas existentes promotoras de nuevas empresas innovadoras.
- Las empresas existentes con más de 10 puestos de trabajo a fecha de presentación de solicitud, promotoras de nuevas unidades de negocio, resultado de proyectos de intraemprendimiento diseñados conjuntamente con Beaz, S.A.U.
- Las nuevas empresas innovadoras, sin alta en IAE o con primera fecha de alta posterior al 1 de enero de 2016.
- Las nuevas empresas innovadoras, con primera fecha de alta en el IAE posterior al 1 de enero de 2016, que tengan al menos 2 puestos de trabajo a jornada completa a fecha de presentación de la solicitud.
- Las empresas que, teniendo primera fecha de alta en el IAE en el año 2015 y 2 puestos de trabajo a jornada completa a fecha de presentación de la solicitud, no hayan sido beneficiarias de gastos equivalentes a los de los grupos 2 o 3 en cualquiera de los programas del Servicio de Promoción Empresarial podrán, excepcionalmente, acceder a las ayudas del presente Decreto para dichos grupos de gasto; todo ello a efectos de regularizar la situación con convocatorias anteriores del Programa.
- Las empresas con primera fecha de alta en el IAE posterior al 1 de enero de 2015, que cumplan los siguientes requisitos:
  - Tener un proyecto específico de aceleración.
  - Tener 4 puestos de trabajo a jornada completa a fecha de presentación de la solicitud o una cifra de facturación igual o superior a 100.000 euros en el ejercicio 2016.
  - Haber obtenido subvención de los gastos equivalentes a los del grupo 2 «gastos de creación de la nueva empresa innovadora» o del grupo 3 «gastos de contratación de una persona tecnológica o desarrolladora del negocio», en convocatorias anteriores de cualquiera de los Programas de ayudas del Servicio

## Objeto de la ayuda

Mediante este programa se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales innovadores, que aporten al tejido empresarial de Bizkaia actividades de diversificación y de nuevas tecnologías, con alto valor añadido y potencial de crecimiento.
- Facilitar el acceso de las personas emprendedoras a la información y las ayudas relacionadas con la puesta en marcha de una nueva empresa, canalizando toda la información sobre ayudas, apoyo y acompañamiento necesario para ello.
- Impulsar el intraemprendimiento a través de procesos estructurados que permitan a las empresas extender sus capacidades mediante la creación de nuevas unidades de negocio, fomentando el talento emprendedor de las personas que conforman la organización.
- Acelerar el crecimiento de las empresas en términos de generación de actividad económica mediante el apoyo a proyectos de alto potencial de crecimiento adaptado a sus necesidades concretas.
- Desarrollar actuaciones que incidan sobre el contexto social, cultural, económico y del conocimiento, así como sensibilizar en el ámbito académico y en el tecnológico; buscando incrementar la creación de nuevas empresas.
- Fomentar la colaboración con los diferentes agentes del sistema de apoyo a la actividad emprendedora y del sistema de innovación y ciencia como elementos motores de nuevas ideas y proyectos susceptibles de convertirse en nuevas empresas innovadoras.

### Tipo de beneficiario

- Estar empadronada o tener su domicilio social, fiscal y un centro de producción en el Territorio Histórico de Bizkaia. En el caso de ser necesario un determinado número de empleos para cumplir la condición de entidad beneficiaria, dicho centro de producción deberá tener personal adscrito al mismo.
- En el caso de empresas, estar constituidas como Sociedad Mercantil o Cooperativa.
- Encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y por reintegro de subvenciones.
- No haber sido sancionada, administrativa o penalmente, por incurrir en discriminación por razón de sexo.
- No estar incurso en ninguna de las circunstancias que establece el artículo 12 de la Norma Foral 5/2005, de 31 de mayo.

### Cantidad máxima de la ayuda

El importe máximo de la subvención será de 60.000 euros por empresa.

### Porcentaje de la ayuda

100%.

### Fecha del lanzamiento de la ayuda

01 de junio de 2017.

### URL de la convocatoria

[http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/ayuda\\_subvencion/dfb\\_decoter\\_ne\\_innova\\_2017/es\\_dfb\\_de/es\\_arch.html](http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/contenidos/ayuda_subvencion/dfb_decoter_ne_innova_2017/es_dfb_de/es_arch.html)

### Fecha estimada de envío

01 de septiembre de 2017

# Basque Industry 4.0 Accelerator Program

## Región

País Vasco, Bizkaia.

## Entidad Financiadora

DIPUTACIÓN FORAL Bizkaia.

## Sector Beneficiario

Se centra en las startups Industry 4.0 que se encuentran en sus primeras fases, incluyendo el big data, manufactura aditiva, visión artificial, computación en la nube, realidad aumentada, ciberseguridad, sistemas ciberfísicos y robótica colaborativa. Las startups pueden venir de cualquier país del mundo y deben establecer un fuerte compromiso de establecerse en el País Vasco. Bind 4.0 les ayudará a vender sus soluciones. Creemos que una vez la startup ha encontrado un mercado, su crecimiento y financiación vienen de forma sencilla.

## Objeto de la ayuda

Bind 4.0 es un programa público-privado con el principal objetivo de atraer y acelerar las startups de la zona. No tiene cargos ni requiere capital mínimo por parte de las startups.

## Tipo de beneficiario

Se centra en las startups Industry 4.0 que se encuentran en sus primeras fases, incluyendo el big data, manufactura aditiva, visión artificial, computación en la nube, realidad aumentada, ciberseguridad, sistemas ciberfísicos y robótica colaborativa.

## Cantidad máxima de la ayuda

Un contrato con una importante firma industrial (una de nuestras colaboradoras) para el desarrollo de un proyecto Industry 4.0.

## URL de la convocatoria

<http://bind40.com/es/>

## Fecha estimada de envío

01 de septiembre de 2017.

# Bizkaia Open Future

## Región

País Vasco, Bizkaia.

## Entidad Financiadora

DIPUTACIÓN FORAL Bizkaia.

## Sector Beneficiario

El presente reto se enmarca dentro del Programa de Innovación Abierta, en el que empresas referentes del Territorio plantean retos de negocio a la comunidad, para buscar soluciones basadas en tecnologías de Industria 4.0, con la implicación de personas emprendedoras, startups, pymes, organizaciones o instituciones, como universidades, centros tecnológicos, etc. Son retos de negocio reales que pueden ser abordados mediante soluciones innovadoras basadas en tecnologías de Industria 4.0.

## Objeto de la ayuda

Bizkaia Open Future\_ es una iniciativa promovida por la Diputación Foral de Bizkaia y Telefónica para apoyar el sector industrial del Territorio Histórico en su transición hacia una Industria 4.0. Es el compromiso para reivindicar la industria como signo de identidad de Bizkaia, y relanzar la competitividad en la industria en general, con especial foco en aquellos sectores que son prioritarios para el Territorio, como el aeronáutico, la automoción, el sector de la energía...

El programa nace para facilitar la transformación del tejido industrial al modelo digital, atraer el talento emprendedor, tanto local como internacional, y crear startups de la Industria 4.0, auxiliares de la industria vizcaína y con vocación global.

## Tipo de beneficiario

Para ser empresa Ganadora del Reto, serán requisitos necesarios estar legalmente constituida, ser integrada por personas mayores de edad, no estar incurso en causa legal de disolución así como tener el domicilio social y un centro de trabajo en Bizkaia. En caso de que se trate de una empresa de fuera de Bizkaia deberá proceder a constituir una empresa en Bizkaia y contar con centro de trabajo en Bizkaia. Para ello, se le concederá el plazo de 1 mes desde la notificación de condición de Ganador (la Diputación Foral de Bizkaia cuenta con una red de incubadoras en las que pudiera domiciliarse la empresa en un periodo de 3-5 años hasta concretar la ubicación definitiva en Bizkaia). En definitiva, para que los beneficios asociados a la condición de ganador se materialicen es preciso que la empresa esté constituida y con centro de trabajo en Bizkaia.

## Cantidad máxima de la ayuda

Cuantía total de 20.000 euros.

## Porcentaje de la ayuda

100%.

## Fecha del lanzamiento de la ayuda

01 de diciembre de 2016.

## URL de la convocatoria

<https://bizkaia.openfuture.org/es/conocenos>

## Fecha estimada de envío

01 de febrero de 2017.

# Realización de proyectos de investigación y desarrollo I+D

## Región

La Rioja.

## Subcategoría

Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D).

## Proyectos de Innovación Tecnológica en materia de procesos y organización.

Estos a su vez corresponderán a una de las siguientes categorías:

- Proyectos de I+D+i de carácter general.
- Proyectos de I+D+i vinculados al desarrollo y/o aplicación de aplicaciones-sistemas-tecnologías industriales (Industria 4.0), descritos en el Anexo III.
- Proyectos de I+D+i vinculados a tecnologías estratégicas NBIC (Nanotecnología, Biotecnología, Tecnologías de la información y las comunicaciones y ciencias del conocimiento).

## Entidad Financiadora

ADER AGENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA RIOJA

## Sector Beneficiario

La presente convocatoria primará de forma especial a: los proyectos vinculados al desarrollo y/o aplicación de tecnologías Industria conectada 4.0; los proyectos cooperativos; los proyectos vinculados a cualquiera de las tecnologías NBIC; las colaboraciones externas con Centros Tecnológicos, Organismos de Investigación y Universidades; la contratación de doctores para el desarrollo de proyectos de I+D; los proyectos de I+D identificados a través del desarrollo del "Itinerario de inmersión a la innovación" definido en la convocatoria de ayudas para servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación (en adelante IDA) de esta Agencia, y los proyectos de empresas que tengan certificado un Sistema de Gestión de la I+D+i según norma UNE 166002.

## Objeto de la ayuda

- El desarrollo del propio proyecto de I+D.
- El desarrollo del propio proyecto de Innovación en materia de procesos y organización.
- La contratación de investigadores y tecnólogos para el desarrollo de proyectos o tareas de I+D+i.

## Tipo de beneficiario

Proyectos individuales y colectivos. Adquirirán la consideración de colectivos, aquellos proyectos en cuyo desarrollo participen un mínimo de dos beneficiarios

## Cantidad máxima de la ayuda

La inversión mínima subvencionable será de 30.000 euros por proyecto.

## Porcentaje de la ayuda

100% dentro del máximo permitido.

## URL de la convocatoria

<http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/i-d/idd-realizacion-de-proyectos-de-investigacion-y-desarrollo-i-d/#c978>

## Fecha estimada de envío

30 de noviembre de 2017

# Ayudas para la Puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e innovadoras

## Región

La Rioja.

## Entidad Financiadora

ADER AGENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA RIOJA

## Sector Beneficiario

Las pequeñas empresas, jóvenes e innovadoras, no cotizadas, que estén registradas desde hace cinco años como máximo, que todavía no hayan distribuido beneficios ni surjan de una operación de concentración, y que cumplan además los requisitos indicados en el Anexo III de la convocatoria.

Procede considerar empresa a toda entidad, persona jurídica, independientemente de su forma jurídica (constituida con arreglo a Derecho público o privado) o su naturaleza económica (con o sin ánimo de lucro), que realiza una actividad económica.

El beneficiario deberá estar válidamente constituido, contar con establecimiento operativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, ejercer la actividad económica principal para la que se solicita la ayuda y mantener ésta en La Rioja durante al menos 10 años desde la fecha de concesión de la ayuda, y realizar las inversiones subvencionadas.

## Cantidad máxima de la ayuda

Para los gastos de Planes de empresa correspondiente a PRIMERA FASE (primera solicitud presentada en Ader) cuya INVERSIÓN prevista en concepto de costes de personal propio, nuevo instrumental y equipo de laboratorio, materiales, colaboraciones externas, gastos generales y nuevos elementos activos, sea INFERIOR A 200.000€:

El 30% para los gastos de puesta en marcha y funcionamiento, y el 20% de los Elementos Activos materiales e in-materiales, descritos en el apartado 2.c1) de la convocatoria.

Para los gastos de Planes de empresa correspondiente a PRIMERA FASE (primera solicitud presentada en Ader) cuya INVERSIÓN prevista en concepto de costes de personal propio, nuevo instrumental y equipo de laboratorio, materiales, colaboraciones externas, gastos generales y nuevos elementos activos, sea IGUAL O SUPERIOR A 200.000€:

El 40% para los costes de personal propio y costes indirectos, y el 20% de los Elementos Activos materiales e in-materiales, descritos en el apartado 2.c2) de la convocatoria, con un límite de gasto total de 500.000 euros.

Para los gastos de Planes de empresa correspondiente a SEGUNDAS FASES: El 30% para los costes de personal propio y costes indirectos, y el 20% de los Elementos Activos materiales e in-materiales, descritos en el apartado 2.c2) de la convocatoria, con un límite de gasto total de 1.000.000 euros.

En todos los casos anteriores se aplicarán las siguientes PRIMAS para los gastos de puesta en marcha y funcionamiento:

- Prima 1, +10% cuando la actividad principal del beneficiario corresponda a los sectores de alta, media-alta tecnología y servicios de alta tecnología o punta según los CNAE descritos en el apartado b1) del Anexo III.
- Prima 2, +5% cuando los sistemas desarrollados correspondan al ámbito de la Industria conectada 4.0 según se describe en el apartado b2) del Anexo III.

## URL de la convocatoria

<http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/i-d/ej-creacion-empresas-innovadoras/>

## Fecha estimada de envío

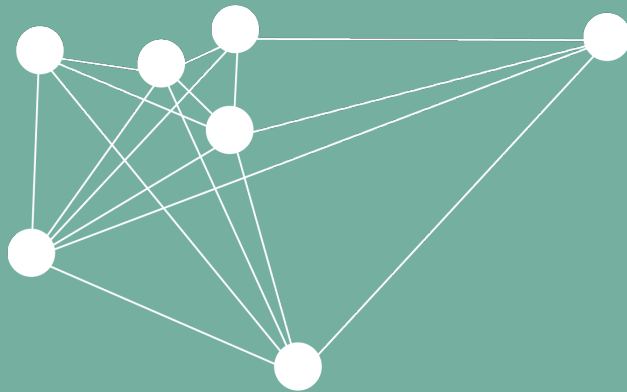
30 de noviembre de 2017





# Refbio II 2016 2018

PYRENEES BIOMEDICAL NETWORK



Programa financiado por el FEDER